

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA SGC-CDP-001-2020**

Siendo las 11:30 a.m. del día 21 de agosto de 2020, en las instalaciones del Servicio Geológico Colombiano, se dio inicio a la audiencia de apertura de sobre económico, conforme a lo previsto en el cronograma del documento SOLICITUD DE OFERTAS del proceso de contratación directa No. SGC-CDP-001-2020 cuyo objeto contempla: *“Prestación de servicios para la realización de perforaciones verticales lineales distribuidas en un mínimo de dos Agujeros de Gradiente Térmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en la zona rural del municipio de Paipa”*, mediante audiencia virtual programada por medio de Google Meet (servicio de video-comunicación) al enlace <https://meet.google.com/zkq-uhqm-hzu?authuser=3&hs=122&ijlm=1591647009545>.

En atención a que la audiencia tiene por objeto la recepción y apertura de sobre económico y verificación del mismo, de acuerdo con lo estipulado en el documento de SOLICITUD DE OFERTAS, se procede a dejar registro de las ofertas recibidas.

PROPONENTE	OFERTA
CONSORCIO LUNAT- T	2.303.900.400

Una vez verificadas las causales de rechazo, se verifica que la ofertar recibida NO se encuentra incurso en causal de rechazo. En todo caso se deja constancia que de acuerdo con la oferta presentada, se solicita documento de aclaración al proponente en el que se especifique los motivos por los cuales se indicó la denominación de “N/A” en el numeral 1.2. de la propuesta.

De acuerdo con el resultado de la aplicación del procedimiento establecido en el documento de SOLICITUD DE OFERTAS, el orden de elegibilidad es el siguiente

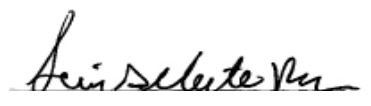
ORDEN	PROPONENTE
1	CONSORCIO LUNAT- T

Teniendo en cuenta lo anterior, se verifica que el proponente CONSORCIO LUNAT- T acredita los requisitos establecidos en el documento de solicitud de ofertas ante el SGC, mediante la presentación de los anexos correspondientes.

En constancia firman quienes intervinieron,



OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ
Evaluador Jurídico



LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS
Evaluador Financiero



CLAUDIA MARÍA ALFARO
Evaluador Técnico



WENDY JHOJANNA URREA
Abogada Grupo de Contratos y Convenios